



San Ramón de la Nueva Orán 29 DIC 2023

Expediente Electrónico N° SO-092/2023.-

Resolución N° SO-836/2023.-

VISTO:

La presentación realizada por la Mg. Nanci Silvestre, Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, con relación al Proyecto de Investigación denominado **"Factores que Inciden en la Deserción de Estudiantes Ingresantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta - Año 2022"**; y

CONSIDERANDO:

Que, el proyecto tiene como uno de sus objetivos determinar los factores que inciden en la deserción de estudiantes ingresantes de la carrera Licenciatura en Enfermería, Sede Regional Orán, Universidad Nacional de Salta, en el año 2022, Caracterizar socio-demográficamente a la población objeto de estudio, entre otros.

Que, se debe elaborar el acto administrativo que avale todas las actuaciones, Ad-Referéndum del Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL ORÁN
EN TRANSICION A FACULTAD
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Aprobar la realización del Proyecto de Investigación denominado **"Factores que Inciden en la Deserción de Estudiantes Ingresantes de la Carrera de Licenciatura en Enfermería - Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta - Año 2022"**, presentado por la Mg. Nanci Silvestre, Docente de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, a desarrollarse en la forma que se explicita a continuación:

OBJETIVO GENERAL

- Determinar los factores que inciden en la deserción de estudiantes ingresantes de la carrera Licenciatura en Enfermería, Sede Regional Orán, Universidad Nacional de Salta, en el año 2022.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar socio-demográficamente a la población objeto de estudio.
- Establecer los factores asociados al ámbito académico. • Identificar los factores asociados al ámbito no académico.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El presente estudio se realizará a través de una investigación cuali-cuantitativa, descriptiva, de corte transversal, no experimental.

La población estará constituida por los estudiantes ingresantes que desertaron durante el año 2022; en tanto que la muestra estará constituida por estudiantes ingresantes del año 2022 que sean localizados y que acepten participar.



Handwritten signature/initials in blue ink.



Expediente Electrónico N° SO-092/2023.-
Resolución N° SO-836/2023.-

Criterios de Inclusión:

- Estudiantes ingresantes inscriptos en el año 2022 y que desertaron durante el periodo mencionado.
- Todo estudiante ingresante desertor de la carrera de Licenciatura en Enfermería que acepte participar en el estudio con consentimiento informado.

Criterios de Exclusión:

- Estudiantes ingresantes inscriptos en el año 2022 que desertaron y no fueron ubicados.
- Todo estudiante ingresante desertor de la carrera de Licenciatura en Enfermería que no acepte participar en el estudio.

La técnica de recolección de datos que se utilizará para la recolección de datos será el análisis documental y encuesta.

Como instrumento: Se realizará un cuestionario con preguntas cerradas y abiertas; donde da cuenta acerca de los factores relacionados con la deserción. En un primer apartado se establecen los datos sociodemográficos; en un segundo apartado existen preguntas relacionadas a los factores académicos y factores no académicos.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES BIBLIOGRAFÍA

ACTIVIDADES	2023				2024																											
	DICIEMBRE				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
Búsqueda Bibliografía	x	x	x	x	x	x																										
Elaboración de Instrumento					x	x																										
Recolección de Datos							x	x	x	x	x	x	x	x	x	x																
Análisis de Resultados															x	x	x	x	x	x	x	x										
Elaboración de Informe Final																									x	x	x	x	x	x		

BIBLIOGRAFIA

- Heredia, M. Et al. Deserción estudiantil en las carreras de ciencias de la salud en el Perú. An. Fac. Med. [Internet], 2015; 76(1) 57-61. Disponible en: <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v76nspe/a07v76nspe.pdf>
- Vega, C. Variables que influyen en la deserción estudiantil de una universidad privada de Santiago de Chile. [Internet]. Santiago de Chile: Universidad del desarrollo; 2017. Disponible en: <http://repositorio.udd.cl/bitstream/handle/11447/2131/Tesis%20Vega.ue%20nce=1&isAllowed=y>.
- Vargas, C, Parra, D, Roa, Z. Factores relacionados con la intención de desertar en estudiantes de enfermería. [Internet]. Cúcuta: Universidad Francisco de Paula Santander; 2019. Disponible en: <https://revistas.ufps.edu.co/index.php/cienciaycuidado/article/view/1545>.
- Octava Conferencia Latinoamericana sobre el ABandono en la Educación Superior (VIII-CLABES). Disponible en: <https://revistas.utp.ac.pa/index.php/clabes/issue/view/93/121>.



Handwritten signature



Universidad Nacional de Salta
Sede Regional Orán
En transición a Facultad
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

"50 ANIVERSARIO
SEDE REGIONAL ORÁN
1973-2023"

Expediente Electrónico N° SO-092/2023.-
Resolución N° SO-836/2023.-

RESPONSABLE:

DOCENTE: Silvestre Nanci de Fátima.
D.N.I: 22.631.394.

INTEGRANTES:

DOCENTE: Ramos Beatriz.
D.N.I: 20.487.562.

DOCENTE: Vargas César Orlando.
D.N.I: 36.654.782.

ESTUDIANTE: Useda Carolina Eloisa.
D.N.I: 34.010.803.

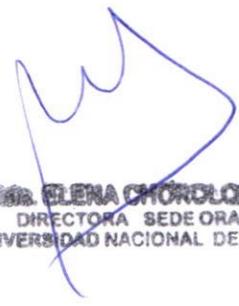
ESTUDIANTE: Herrera Nila.
D.N.I: 25.090.205.

ARTICULO 2º: Elevar la presente resolución al Consejo Asesor para su convalidación y cursar copia a Secretaría de Extensión Universitaria, Secretaría de la Sede Regional Orán, Dirección General de Administración y a los interesados para conocimientos y efectos.

hc


Esp. ELIA ELIZABETH VILLAGRA
SECRETARIA DE SEDE
UNS - SEDE REGIONAL ORAN




Dra. ELENA CHOROLQUE
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA